

INFORME DE GESTIÓN



OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.



1. GESTION CORPORATIVA Y ESTRATÉGICA

Oleoducto de Colombia S.A. es una Sociedad Anónima de nacionalidad colombiana, de economía mixta, indirecta, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía

La composición accionaria de la empresa a 31 de diciembre del 2014 era

ACCIONISTA	ACCIONES SUSCRITAS	%
CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	8.033	43.85
EQUION ENERGY LTD	1.748	9.54
HOCOL S.A.	3.979	21.72
PACIFIC STRATUS ENERGY COLOMBIA CORP.	183	1.00
PERENCO COLOMBIA LIMITED	505	2.76
PERENCO OIL AND GAS COLOMBIA LIMITED	1.201	6.56
SANTIAGO OIL COMPANY	922	5.03
SPEP ENERGY NETHERLANDS B.V.	1.749	9.55
TOTAL	18.320	100.00
ACCIONES READQUIRIDAS	1.118	
TOTAL	19.438	100.00

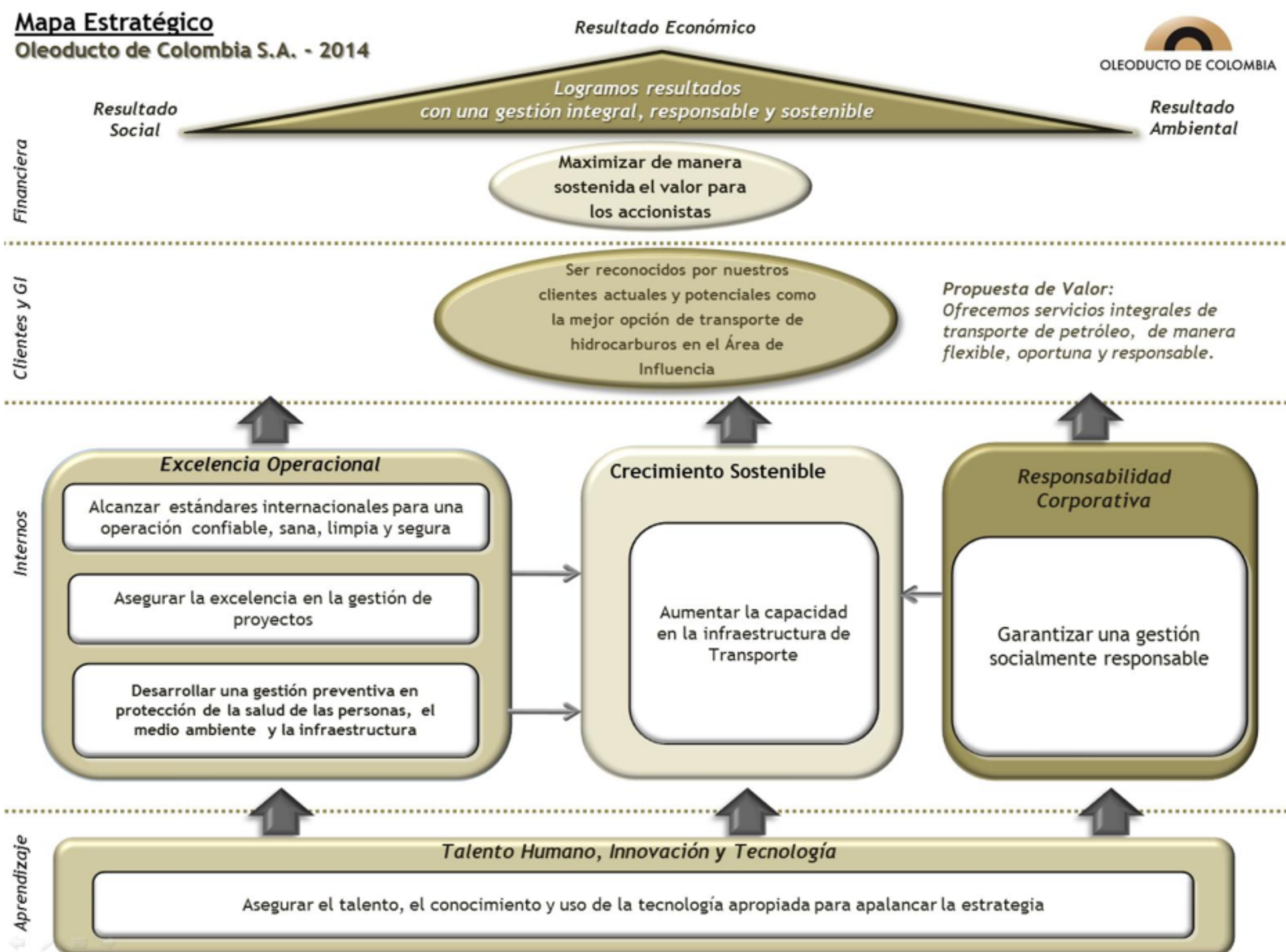
El 20 de abril de 2014 Petrobras International – Braspetro B.V. (Braspetro) le transfirió su participación accionaria en Oleoducto de Colombia S.A. a Petrobras Colombia Limited. La razón social de esta última fue cambiada a Perenco Oil and Gas Colombia Limited

1. GESTION CORPORATIVA Y ESTRATÉGICA

Nuestro Negocio

El negocio del Oleoducto de Colombia S.A. es prestar los servicios de recibo, almacenamiento, transporte, trasiego y embarque de petróleo en el puerto de Coveñas. Adicionalmente, prestar servicios de gerencia y construcción de obras que se relacionen con el objeto social.

En reunión de la Junta directiva se efectuó la sesión de planeación del negocio para adaptar la estrategia del Oleoducto para el 2015.





1. GESTION CORPORATIVA Y ESTRATÉGICA

Modelo de negocio

La Empresa durante el 2014 se consolidó como un centro de beneficios para sus Accionistas y Clientes.

Para los servicios de transporte desde la Estación Vasconia hasta el Terminal Coveñas Tierra se cobró con tarifa aprobada por el Ministerio de Minas y Energía.

Para los clientes que exportaron crudo que llegó por el Oleoducto de Colombia S.A. se les cobró tarifa por el uso de las instalaciones portuarias y/o tarifa de trasiego.

Para el transporte de crudo pesado se cobró una condición monetaria por calidad, en función de la correlación de calidades del crudo.

La consolidación del modelo negocio permitió agregar valor para sus Accionistas y clientes además de generar utilidades para la empresa.

Soporte administrativo

Desde el 1 de enero del 2010, Oleoducto Central S.A.(Ocensa), a través de un contrato de colaboración empresarial brinda soporte administrativo a la sociedad Oleoducto de Colombia S.A..

Operadores del sistema

Desde el año 1992 Ecopetrol S. A. ha sido el operador y mantenedor de la estación Vasconia y del Terminal Coveñas y desde Septiembre de 2006, está a cargo de la operación de la estación Caucasia.

Desde el 1° de Julio de 2010 Oleoducto Central S. A. (Ocensa), está a cargo del mantenimiento de la línea Vasconia – Coveñas y de la Estación Caucasia.

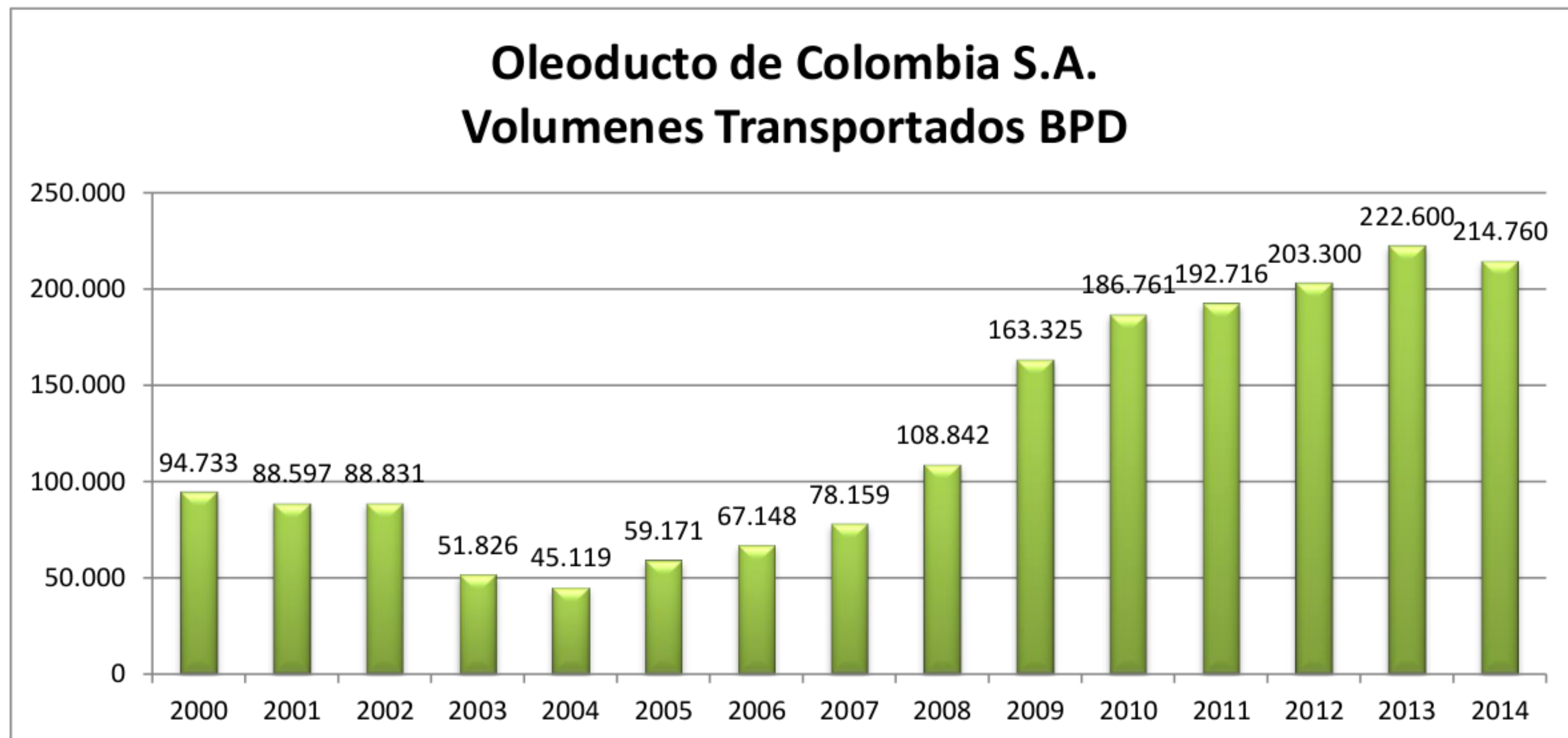
Para seguimiento a la gestión de los operadores y para alinearlos con los objetivos estratégicos del Oleoducto de Colombia S.A., anualmente se establecen indicadores de gestión en las cuatro perspectivas a los cuales se les hizo seguimiento a sus desempeño en Subcomité Técnico que se realizó cada mes.



1. GESTION CORPORATIVA Y ESTRATÉGICA

Volúmenes transportados: El volumen transportado por el sistema fue de 214.760 BPD con un cumplimiento de 95% con respecto al volumen programado para el año, originado principalmente por baja entrega de crudo por parte de los clientes por eventos sociales que impactaron la producción y el transporte de crudos en carro tanques desde los campos de producción del sur del país y los llanos Orientales, adicionalmente bajas entregas de crudo por parte de los ductos aferentes para cumplir con compromisos de entregas para refinación del país.

De los 214.760 BPD de crudo transportado en 2014, el 30.9% corresponde a crudo mezcla Vasconia y el 69.1% a crudo Vasconia Heavy (VH), con incremento en la proporción de crudo pesado transportada de 12.1% con relación al año 2013.



1. GESTION CORPORATIVA Y ESTRATÉGICA

Cumplimiento Tablero Balanceado de Gestión:

Indicador	Frecuencia	Peso	Unidad	Meta 2014	Acumulado a Diciembre
Financiera					
EBITDA	Mensual	10%	MM COP \$	193.265,31	202.283,19
Grupos de Interés					
Índice de Satisfacción de Clientes	Anual	10%	%	85	88%
Interna					
Barriles Transportados	Mensual	15%	KBPD	227,17	214,76
Cóostos de Barril Transportado	Mensual	15%	USD \$ / BARRIL	1,36	\$ 1,37
Confiabilidad Operacional	Mensual	15%	%	95	92%
TRIF	Mensual	5%	# CASOS REGISTRABLES / MILLON H.H.	3,00	1,47
Incidentes Ambientales	Mensual	5%	# Eventos	1	-
Barriles derramados	Mensual	5%	BLS	100	-
Cumplimiento de Proyectos y Programas	Mensual	10%	%	100	0%
Diseño e Implementación de Modelo de Responsabilidad Social	Mensual	5%	%	100	88%
Aprendizaje					
Cumplimiento del programa de aseguramiento de conocimiento y uso de tecnología apropiada	Mensual	5%	%	100	100%



1. GESTION CORPORATIVA Y ESTRATÉGICA

Cumplimiento Tablero Balanceado de Gestión:

En el año 2014 se obtuvo un cumplimiento acumulado de 91% de las metas propuestas para los indicadores de gestión en las cuatros perspectivas.

En la Perspectiva Financiera se obtuvo un excelente desempeño fundamentalmente por mayores ingresos por los servicios de trasiego que se prestaron a los clientes y por el transporte de mayores cantidades de crudo pesado.

Se cumplió con la metas del indicador de la Perspectiva cliente, lo cual refleja el trabajo de la empresa y compromiso para generar valor a sus clientes.

En la Perspectiva Interna se presentaron desempeños variados. Los siguientes indicadores con excelente desempeño.

- Cero eventos, en los indicadores de incidentes ambientales y barriles derramados,
- Costos de transporte inferiores a la meta.
- En la Perspectiva Aprendizaje se cumplió con la meta propuesta para asegurar el conocimiento y uso de tecnología adecuada. A continuación se muestra el Tablero Balanceado de Gestión del 2014.

Incumplimiento de la meta en los siguientes indicadores.

- Índice de Frecuencia Total de Casos Registrable (TRIF) estuvo por debajo de la meta, se presentó un (1) incidente no incapacitante de un trabajador de contratista que se golpeó la mano.
- Programa de transporte no se cumplió, de acuerdo a lo expuesto en la parte de “Volúmenes transportados”
- A pesar del buen comportamiento de los equipos, el indicador de confiabilidad operacional se vio afectado por los bajos volúmenes transportados.
- El indicador de cumplimiento de proyectos no se cumplió por retrasos en el hito de instalación de transformador en Vasconia, sin embargo esto no tuvo ningún impacto en la capacidad e transporte del oleoducto.



OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.

2. TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

En el periodo el Oleoducto de Colombia prestaron los servicios de transporte y/o trasiego a nuestros clientes:



Meta Petroleum Corp Sucursal Colombia



Santiago Oil Company



Petrobras Colombia Limited
Petrobras International – Braspetro B.V.



Perenco Colombia Limited
Perenco Oil And Gas Colombia Limited

Spep Energy Netherlands B.V.

De los 214.760 BPD de crudo transportado en 2014, el 30.9% corresponde a crudo mezcla Vasconia y el 69.1% a crudo Vasconia Heavy (VH), con incremento en la proporción de crudo pesado transportada de 12.1% con relación al año 2013.

Durante el mes de mayo se obtuvo el máximo bombeo promedio del sistema con 231 KBPD, y el máximo bombeo diario obtenido de 254.379 BPD

En Coveñas se cargaron 126 buque-tanques de ODC y de estos 81 se cargaron por TLU1 y 45 se cargaron por TLU3.

El volumen total embarcado por las facilidades de ODC fue de 77 MB



3. SEGURIDAD FISICA

Mediante herramientas de detección se identificó y retiro una conexión fraudulenta para el potencial hurto de crudo del Oleoducto. El Oleoducto tuvo una afectación a causa de atentado en el Km 185+500, ocurrido el 3 de agosto de 2014, generando una abolladura sin rotura en la tubería.

4. SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Desarrollamos actividades de promoción y prevención para la salud y seguridad de los empleados en las estaciones y en la línea, de las cuales se destacan las siguientes.

- ✓ Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.
- ✓ Reporte e intervención de fallas de control.
- ✓ Implementación de acciones de seguridad de procesos
- ✓ Inspecciones Gerenciales
- ✓ Inspección y mantenimiento a sistemas contraincendios
- ✓ Se efectuó simulacro como herramienta de evaluación de plan de emergencia.
- ✓ Programa de rondas estructuradas
- ✓ Reuniones de seguimiento con personal de Contratistas.
- ✓ Verificación de cumplimiento de requisitos legales

A pesar de lo anterior, durante el período se presentó un (1) incidente sin incapacidad, a un trabajador de contratista del Oleoducto de Colombia S.A., el cual, durante trabajos de mantenimiento en la Estación Caucasia, se golpeó la mano izquierda.

5. AMBIENTE

A continuación se realiza un resumen de las principales actividades ejecutadas durante el 2014:

- ✓ Acciones de fortalecimiento en las comunidades de los municipios del área de influencia, del programa de Preparación para Respuesta a Emergencias por Derrame de Petróleo en las Comunidades.
- ✓ Manejo y disposición de residuos de acuerdo a plan integral de residuos.
- ✓ Simulacros.
- ✓ Monitoreo de aguas en los sitios de captación y en los sistemas de tratamiento.
- ✓ Monitoreo de aire.
- ✓ Entrenamiento de personal en prevención y atención de emergencias.
- ✓ Campañas para identificación de riesgos y acciones para su intervención.
- ✓ Revisión de puntos de atención de emergencia y mantenimiento a equipos para control de derrames de crudo.

6. INTEGRIDAD DEL SISTEMA

A continuación se realiza un resumen de las principales actividades ejecutadas durante el 2014 para minimizar los riesgos de impacto a personas, medio ambiente, infraestructura y garantizar la continuidad del negocio :

- ✓ Análisis de información de inspección de herramienta inteligente.
- ✓ Intervención de veintiocho (28) sitios del oleoducto afectados por erosión, deslizamientos o por movimientos de la línea por fenómenos naturales o socavación en cruces de corrientes de agua.
- ✓ Monitoreo de corrosión en línea y tanques.
- ✓ Control de corrosión causada por bacterias.
- ✓ Inspección de tanques bajo norma API 653.
- ✓ Inspección del oleoducto con herramienta inteligente, con tecnología de flujo ultrasonido.
- ✓ Reemplazo de tubería en la abscisa 148+605 por movimiento del terreno por fenómeno natural.
- ✓ Intervención en treinta (30) puntos del oleoducto con problemas de corrosión interna o externa y desplazamientos.
- ✓ Se detectaron y repararon dos (2) afectaciones por terceros que no causaron rotura en la línea.

6. INTEGRIDAD DEL SISTEMA

Unidades de monitoreo remoto rectificadores:

Inspecciones y mantenimiento a sistema de monitoreo remoto para los rectificadores de corriente del sistema de protección catódica del tubo a lo largo del oleoducto.

Inyección de Biocida

Como parte del programa de integridad de la tubería y de los tanques de almacenamiento, se continúa la inyección de biocida para control de corrosión por bacterias en los tanques de almacenamiento del sistema y en la línea.

7. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

Se desarrollaron las actividades necesarias para mantener el sistema en óptimas condiciones de operación:

- ✓ Mantenimiento de unidades principales.
- ✓ Mantenimiento de bombas booster.
- ✓ Mantenimiento de generadores.
- ✓ Mantenimiento a motores eléctricos y redes eléctricas.
- ✓ Actualización de tableros de control.
- ✓ Mantenimiento integral de Tanques.
- ✓ Mantenimiento de agitadores de tanques.
- ✓ Pavimentación de dique de tanques.
- ✓ Mantenimiento sistema contra incendio.
- ✓ Mantenimiento sistema de medición.
- ✓ Mantenimiento sistema de protección catódica.
- ✓ Mantenimiento sistema de iluminación.
- ✓ Mantenimiento de instalaciones físicas y vías.
- ✓ Actualización de sala de operaciones.
- ✓ Cambio de recubrimiento en equipos, múltiples válvulas y accesorios.
- ✓ Drenaje y mantenimiento de piernas muertas en las tuberías del terminal.
- ✓ Mantenimiento de puente grúa.

7. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

Línea del oleoducto:

- ✓ Inspecciones terrestres y aéreas para detectar posibles alteraciones del derecho de vía.
- ✓ Recorridos, cada dos meses, de inspección y mantenimiento de rectificadores instalados en el oleoducto.
- ✓ Inspección anual se sistema de protección catódica del oleoducto, cumpliendo criterio de norma NACE.
- ✓ Se desarrolló programa de monitoreo de la línea del oleoducto con el objetivo de detectar movimientos de la tubería y potenciales problemas de deslizamiento, estas actividades están soportadas con la información de la herramienta inteligente, el monitoreo específico a los puntos que tienen movimientos en masa y la intervención para liberar esfuerzos de la tubería o controlar los movimientos.
- ✓ Otras actividades de ejecución regular son:
 - Recorridos aéreos y terrestres del derecho de vía.
 - Mantenimiento de postes de abscisado.
 - Despacho mensual de raspadores bidireccionales.
 - Mantenimiento mensual de los equipos de control ambiental.
 - Mantenimiento de válvulas y bunker del sistema.

Inspección con Herramienta inteligente

A finales del año 2014 se efectuó inspección con herramienta inteligente con tecnología de ultrasonido, para detectar problemas de corrosión en la tubería. En 2015 se desarrolla el análisis de la información y la definición del plan de acción.

8. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyecto de Modificación del Oleoducto de Colombia

Continuación del proyecto de modificación del Oleoducto de Colombia, con la instalación del transformador de Potencia de 20/26 MVA; 110/6,3 Kv. Para 2015 está planeada la finalización del proyecto.

9. ASPECTOS TECNOLÓGICOS

Estudio de factibilidad para la ampliación de la capacidad del oleoducto utilizando la alternativa tecnología de calentamiento en el transporte de crudos pesados.

10. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS

- ❖ Se mantiene convenio para que Ocesa utilice algunos activos de Oleoducto de Colombia y en contraprestación paga una tarifa anual.
- ❖ Se continuó con la inyección de reductor de fricción en las Estaciones Vasconia y Caucasia.
- ❖ Mantenemos nuestros acuerdos para el uso de la infraestructura de TLU1 con CENIT y TLU3 con OCENSA y CENIT.

11. RELACIONES CON LA COMUNIDAD

La gestión social hacia las comunidades se realizó a través de la Fundación Oleoductos de Colombia, con el objetivo de fortalecer la capacidad de gestión del desarrollo local, ampliar la interlocución de la ciudadanía con los gobiernos locales y contribuir con la construcción de tejido social y mejoramiento del entorno ambiental. Esta gestión continua influenciando la situación de seguridad en la zona de influencia para permitir cero afectaciones de terceros en la operación del oleoducto.

Fortalecimiento Institucional

- ✓ Fortalecimiento y liderazgo comunitario en juntas de acción comunal, con el levantamiento de línea base y diagnóstico de treinta (30) juntas de acción comunal y diseño de planes de mejoramiento.
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades gerenciales, administrativas, financieras y de relacionamiento y gestión externa de las escuelas de liderazgo y gobierno.
- ✓ Cualificación de los integrantes de los Observatorios Sociales en el seguimiento y control a los Planes de Desarrollo Municipal.
- ✓ VIII Encuentro de Líderes Construyendo Futuro desarrollan como tema principal el “Desarrollo Humano y el Rol de las comunidades”.
- ✓ Fortalecimiento del Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías del departamento de Córdoba CSIR – Córdoba.

11. RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Programa de Desarrollo Socio -Ambiental.

- ✓ En la línea de acción de microcrédito se desarrollaron capacitaciones teórico-prácticas y promoción de recursos para el desarrollo de proyectos productivos, bajo formas asociativas o famiempresas, que puedan contribuir al crecimiento económico local.
- ✓ Atención de 879 usuarios con el sistema de microcréditos del programa de la FODC con una colocación de recursos de 2.390 millones.
- ✓ A través de la metodología de diálogos de gestiones se capacitaron 1.879 personas en educación financiera.

Comunicaciones

- ✓ Periódico “Huellas”: se publicaron 6 ediciones con un tiraje promedio de 10.000 ejemplares cada una y distribución gratuita en las comunidades de 27 municipios de la zona de influencia.
- ✓ Radio revista Construyendo Futuro: se transmitieron 52 programas radiales, en emisoras comunitarias de municipios de nuestra área de influencia, los días sábados a las once de la mañana, con retransmisión los domingos en el mismo horario.



12. CUMPLIMIENTO EN TEMAS JURÍDICOS

Gestión Legal

Atención de trámites, requerimientos y diligencias

- Se atendieron todos los requerimientos formulados por autoridades, entre ellos los formulados por la Autoridad Nacional de Licencia Ambientales y Ministerio de Minas y Energía, en relación con asuntos ambientales e información volumétrica en el puerto de exportación.
- Se gestionó integralmente la visita de auditoría efectuada por la Contraloría General de la República y el informe correspondiente

Secretaría General de ODC

- Se atendieron todas las funciones estatutarias en esta materia, contando con el registro adecuado de actas de reuniones ordinarias y extraordinarias de Comité Financiero y Auditoria, Junta Directiva y Asamblea de Accionista.
- Se soportaron jurídicamente los procesos y procedimientos en materia corporativa.
- Se soportó la revisión del manual del transportador y procedimiento de compensación volumétrica por calidad.

Gestión con asesores externos

- Se contrataron asesores externos con miras a soportar: (i) la revisión de temas de transporte, (ii) disminución de capital y (iii) para realizar gestión de compra de predio en el municipio de Coveñas.
- En materia litigiosa no se presentaron nuevas situaciones que demandaran la contratación de asesores externos.

12. CUMPLIMIENTO EN TEMAS JURÍDICOS

Seguimiento y control de cumplimiento de obligaciones legales

- ❖ Se efectuó el seguimiento en todos los campos, dando seguimiento y acompañamiento especial al cumplimiento de obligaciones legales ambientales en las estaciones y en el Terminal.

Seguimiento y control a apoderados en procesos judiciales

- ❖ Se hizo seguimiento al estado y la gestión de los procesos judiciales de la compañía

Gestión de Tierras

Notificaciones de ingreso a propietarios y/o poseedores por los que atraviesa el oleoducto causadas en el 2014.

- ❖ Se hicieron 63 notificaciones de ingreso a los predios por donde pasa el oleoducto, poniendo en conocimiento de los propietarios, de manera oportuna, que la compañía debe ingresar a su predio para realizar mantenimiento.

Atención de PQR's radicadas por propietarios y/o poseedores de predios que atraviesan el oleoducto.

- ❖ Atendimos y cerramos las 4 PQR's presentadas en 2014.

Negociaciones por concepto de daños causados por obras de mantenimiento del Oleoducto en 2014.

- ❖ Desarrollamos 47 negociaciones de compensación económica a los propietarios de los predios por los cuales atraviesa el oleoducto, por las obras ejecutadas por la compañía lo largo del derecho de vía.

Otros

- ❖ En cumplimiento de la ley 603 de Julio 27 de 2000, la empresa ha aplicado íntegramente las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor. Se ha dado cumplimiento al Decreto 1409 de 1999, Artículos 11 y 12, relacionado con el pago de sistema de seguridad social.

12. CUMPLIMIENTO EN TEMAS JURÍDICOS

Sistema de Gestión y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT.

Atendiendo lo dispuesto en la Circular Externa 100-00005 de 2014 de la Superintendencia de Sociedades, ODC implantó Sistema de Gestión y Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT. Se realizó taller de riesgos LA/FT con representantes de ODC, Ecopetrol y Ocesa.

La Junta Directiva de 15 de diciembre de 2014 aprobó el Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT, en el que se establecen las directrices y lineamientos generales aplicables a cada una de las contrapartes con las cuales Oleoducto de Colombia S.A., tiene vínculos de negocios, contractuales o jurídicos que involucren un factor de riesgo de LA/FT. La Gerencia General ODC comunicó a sus mandatarios Ecopetrol y Ocesa al respecto y les solicitó certificación que cumplen con la normatividad pertinente

Declaración de la libre circulación de las facturas.

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se informa que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



13. TEMAS ADMINISTRATIVOS

- En el año 2014 se continúan aplicando del Manual el Transportador del Oleoducto de Colombia que está aprobado desde el 14 de enero de 2011, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 181258 del Ministerio de Minas y Energía. Durante el presente año se efectuó actualización del manual en lo relacionado con el procedimiento de compensación volumétrica por calidad.
- Se sostuvieron reuniones con los representantes de los sistemas de oleoductos para la discusión de asuntos relacionados con posibles cambios en la legislación.
- Se actualizó la tarifa de transporte que fue fijada por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución 0124690 del 30 de noviembre de 2011, la tarifa vigente a partir del 1 de julio de 2014 es de US\$ 1.7542/Barril.
- Se realizó análisis para identificar los riesgos estratégicos de la Compañía y la implementaciones de acciones para controlarlos o minimizarlos.

14. RESULTADOS FINANCIEROS

A continuación presentamos los principales detalles en la composición y variaciones de las principales cuentas de los Estados Financieros expresadas en millones de pesos, así como el impacto de la gestión en los resultados del año 2014.

- **Pegar Balance general y Estado de resultados**